

biental sobre el proyecto de «Reforestación de 77,35 Has. de la finca "Jaquesón y Jaquesito" del término municipal de Cáceres», solamente ha contestado la siguiente institución:

—ADENEX: Esta asociación indica que:

El proyecto afecta a los terrenos catalogados como área importante de Europa para las Aves (Cáceres-Sierra de Fuentes). La zona presenta un alto valor excepcional en el contexto de la Unión Europea para numerosas especies de aves de medios esteparios. La zona afectada por los trabajos es objeto del «Proyecto de Conservación de hábitats en los Llanos de Cáceres», desarrollado por la Junta de Extremadura y Adenex. En la finca se presentan frecuen-

temente Avutardas (*Otis tarda*), Sisones (*Otis tetrax*), Gangas (*Pterodroma alchata*), Ortegas (*P. orientalis*), Alcaravanes (*Burbinus oedicnemus*), etc.

Se considera que el proyecto es incompatible con los fines y objetivos de la Acción Comunitaria por suponer una transformación drástica del medio físico y biológico.

Mérida, 10 de abril de 1996.

El Director General de Medio Ambiente,
MANUEL SANCHEZ PEREZ

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 3 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público la contratación del servicio de «Campaña de saneamiento ganadero, fase II. Expte.: 32/96».

Se anuncia a Concurso Público, Procedimiento Abierto, por un importe máximo de doscientos millones de pesetas (200.000.000 Ptas.) I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-1.ª Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 12.00 horas de día 24 de junio del presente año, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán los reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Mesa de Contrata-

ción que se constituirá dos días después de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en la C/. Adriano, 4 (Consejería de Agricultura y Comercio) en Mérida.

Mérida, 3 de mayo de 1996.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-9-95, D.O.E. n.º 116, de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 7 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público el suministro de «Material de comunicaciones para campañas de incendios».

Se anuncia a concurso público, por un importe máximo de 9.999.780 Ptas., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-2.ª Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 14.00 horas del vigésimo sexto día natural contado a partir del siguiente a su pu-